

3434

ORDEN de 14 de enero de 1975 por la que se anuncia, para su provisión a concurso-oposición, la plaza de Profesor agregado de «Historia media universal y de España (Historia Medieval de España)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Historia media universal y de España (Historia Medieval de España)» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar la mencionada plaza para su provisión, a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Asimismo habrán de tener en cuenta, para la redacción del programa que ha de ser incluido en la Memoria, lo dispuesto en el número 2.º de la Orden ministerial de 4 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril).

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas según lo dispuesto en el artículo 4.º, 22, del Decreto 1200/1966, de 31 de marzo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de enero de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

3435

ORDEN de 17 de enero de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Química física» en la Facultad de Ciencias, de las Universidades de Murcia (1.ª y 2.ª) y Oviedo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1963, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 6 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Química Física» en la Facultad de Ciencias de las Universidades de Murcia (1.ª y 2.ª) y Oviedo, que corresponde a la situación existente el día 25 de febrero de 1971 que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Senent Pérez.

Vocales: Don Julián Rodríguez Velasco, don José Virgili Vinade, don Antonio Serna Serna y don Jesús Morcillo Rubio, Catedráticos de las Universidades: De la de Sevilla, el primero; de la de Barcelona, el segundo; de la de Murcia, el tercero, y de la Complutense de Madrid, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio Roig Muntaner.

Vocales suplentes: Don José Ignacio Fernández Alonso, don Pablo Sanz Pedrero, doña Aurora Rodríguez García y don Mateo Díaz Peña, Catedráticos de las Universidades: De la Autónoma de Madrid, el primero; de la de Santiago, el segundo; de la de Valencia, el cuarto, y Profesora agregada de la Facultad de Oviedo, el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

3436

ORDEN de 17 de enero de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Física del aire» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1963, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 12 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto), para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de

«Física del aire» en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona, que corresponde a la situación existente el día 1 de noviembre de 1973, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Gandía Gomar.

Vocales: Don Joaquín Catalá de Alemany, don José Garmendia Iraundegui, don José María Vidal Llenas y don Luis Lozano Calvo, Catedráticos de las Universidades: Complutense de Madrid, el primero; de la de Salamanca, el segundo; de la de Barcelona, el tercero, y de la Complutense de Madrid, el cuarto en situación de jubilado.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Justiniano Casas Peláez.

Vocales suplentes: Don Manuel Puigcerver Zanón, don Antonio Espurz Sánchez, don José Casas Vázquez y don Manuel Zamora Carranza, Catedráticos de las Universidades: De la de Barcelona, el primero; de la de Oviedo, el segundo; de la de Sevilla, el cuarto, y Profesor agregado de la Autónoma de Barcelona, el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

3437

ORDEN de 18 de enero de 1975 por la que se divide en dos mitades la relación de Catedráticos numéricos de Escuelas Técnicas Superiores.

Ilmo. Sr.: Dispuesta por Orden ministerial de 30 de mayo de 1966 la publicación de la división de la relación de Catedráticos ordinarios de Universidad existentes en 1 de enero y 1 de julio de cada año, a los efectos de designación, durante el semestre, en turno rotativo, de Vocales automáticos para Tribunales de concursos-oposición a plazas de Profesores agregados de Universidad,

Este Ministerio ha dispuesto, a efectos de los concursos-oposición a plazas de Profesores agregados de Escuelas Técnicas Superiores, hacer pública la división de la relación de Catedráticos de dichos Centros que, en 1 de enero actual, era la siguiente:

Primera mitad. Comienza con don Fernando Burriel Martí, número de Registro A02EC11, y termina con don José A. Corrales Zarauza, número de Registro A02EC306.

Segunda mitad: Comienza con don Wsewolod Warzanskij Poliscuk, número de Registro A02EC307, y termina con don Angel María Sánchez Pérez, número de Registro A02EC502.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de enero de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

3438

ORDEN de 18 de enero de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Química técnica» en la Facultad de Ciencias de Palma de Mallorca de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1963, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 10 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto), para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Química técnica» en la Facultad de Ciencias de Palma de Mallorca de la Universidad Autónoma de Barcelona, que corresponde a la situación existente el día 7 de mayo de 1974 que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Roig Muntaner.

Vocales: Don Fidel Mato Vázquez, don Juan Pereda Marín, don José Costa López y don José Ramón Alvarez González, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Granada, Barcelona y Salamanca, primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Camacho Rubio.

Vocales suplentes: Don José Manuel Pertierra y Pertierra,

don José Coca Prado, don Francisco Ruiz Bevia y don Agustín Escardino Benlloch, Catedráticos de las Universidades de Oviedo, el segundo, de Valencia, el cuarto, en situación de jubilado el primero y Profesor agregado en la Universidad de Barcelona, el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

3439 *ORDEN de 18 de enero de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Geometría II (Topología)» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1966, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 8 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), para la provisión, en propiedad, de la plaza de profesor agregado de «Geometría II (Topología)» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, que corresponde a la situación existente el día 15 de febrero de 1974, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Nacere Hayek Calil.

Vocales: Don José Teixidor Batlle, don Luis Esteban Carrasco, don Francisco Javier Echarte Roaula y don Joaquín Arregui Fernández Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Granada, Sevilla y Complutense de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Antonio de Castro Brzezicki.

Vocales suplentes: Don Francisco Botella Raduan, don Antonio Plans Sanz de Bremond, don José Javier Etayo Miqueo y don Eduardo García Rodeja Fernández, Catedráticos de las Universidades Complutense de Madrid, primero y tercero, de Zaragoza, el segundo y de Santiago, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

3440 *ORDEN de 18 de enero de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Lengua inglesa» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1966, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 19 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo), para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Lengua inglesa» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Gregorio Salvador Caja.

Vocales: Don Esteban Pujals Fontrouva, don Cándido Pérez Gallego, doña Patricia Shaw Feirman y don Emilio Lorenzo Criado, Catedráticos de las Universidades: De Complutense de Madrid, primero y cuarto; de Zaragoza y Oviedo, segundo y tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ramón Trujillo Carreño.

Vocales suplentes: Doña María Jesús Pérez Martínez, doña Doireann Macdermott Goodridge, don Javier Coy Ferrer y don José Benito Álvarez Buylla Álvarez, Catedráticos de las Universidades de Valladolid, Barcelona, Salamanca, primero segundo, tercero, y Profesor agregado de la Universidad de Oviedo, el cuarto.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

3441 *ORDEN de 18 de enero de 1975 por la que se anuncia, para su provisión a concurso-oposición, la plaza de Profesor agregado de «Teoría económica (consumo, producción, precios y rentas) y Teoría económica (Microeconomía)», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Bilbao y Málaga, respectivamente.*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Teoría económica (consumo, producción, precios y rentas) y Teoría económica (Microeconomía)», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Bilbao y Málaga, respectivamente.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar la mencionada plaza, para su provisión, a concurso-oposición: en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Asimismo habrán de tener en cuenta, para la redacción del programa que ha de ser incluido en la Memoria, lo dispuesto en el número 2.º de la Orden ministerial de 4 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril).

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncien para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas según lo dispuesto en el artículo 3.º-1 del Decreto 2142/1967, de 19 de agosto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de enero de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

3442 *RESOLUCIÓN de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido para proveer plazas vacantes de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.*

Terminado el plazo de admisión de solicitudes de aspirantes al concurso-oposición en turno restringido para proveer plazas de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, convocado por Orden ministerial de 18 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre),

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al expresado concurso-oposición:

Admitidos.

Metalistería artística: López Carrillo, Rafael (D. N. I. número 25.823.489).

Fotografía artística: Fernández Don, José (D. N. I. número 23.384.833).

Construcciones navales: León Martín, Rafael de (D. N. I. número 42.600.381).

Excluidos

Vaciado: Gómez Martínez, Rafael (D. N. I. núm. 1.797.000).

Rodríguez Delgado, Manuel (D. N. I. núm. 23.337.287), por no reunir las condiciones exigidas en la base 2.3.1 de la citada convocatoria.

Ebanistería: Lázaro Martínez, José (D. N. I. núm. 5.470.823), por no reunir las condiciones exigidas en la base 2.3.

Se concede un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente relación en el «Boletín Oficial del Estado», para reclamaciones, sin carácter de recurso, previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de enero de 1975.—El Director general, Antonio de Juan.

Sr. Subdirector general de Personal.